



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 022 DE 2011

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a un estudiante del programa de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que El estudiante del programa de Administración de Empresas. **IVAN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** código 1.103.098.638 solicitó trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recibió del coordinador de pasantias del programa de Administración de Empresas información de las evaluaciones realizadas al respectivo estudiante; así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada una de ellas; y del Jefe de Departamento de Administración avaló informe de la socialización del estudiante
- Que Analizada la información anterior:

RESUELVE:

- ARTICULO 1°** Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía al estudiante **IVAN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** código 1.103.098.638 quien solicito trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.
- ARTICULO 2°** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los trece (13) días del mes de julio de 2011

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

Original firmado por:

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Secretario